



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ITALIA Y EN EL LICEO ESPAÑOL "CERVANTES" DE ROMA, CON LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE ADMINISTRATIVO/A CONTABLE, OFICIAL ADMINISTRATIVO/A, AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A Y ORDENANZA

Habiéndose detectado un error en la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de fecha 31 de mayo de 2019, se procede a su corrección:

Donde dice:

CATEGORÍA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO					
APELLIDOS	NOMBRE	Nº DOC. IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
ARIAS CUARTERO	ÁFRICA	23...C	4,05	10	5,05

Debe decir:

CATEGORÍA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO					
APELLIDOS	NOMBRE	Nº DOC. IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
ARIAS CUARTERO	ÁFRICA	23...C	4,05	1,00	5,05

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para formular alegaciones. Finalizado dicho plazo se publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso y la fecha de celebración de la fase de oposición.

Las alegaciones que, en su caso, se formulen se dirigirán a la Presidenta del órgano de selección del proceso selectivo, en Piazza Sant'Andrea della Valle, 6 – 00186 Roma, en la forma establecida en la legislación vigente.

Roma, a 4 de junio de 2019

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Esther Rodríguez García



;SV : GEN-92a0-6481-0bc5-ebc3-2693-571c-82fc-78ba

IRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : ESTER RODRÍGUEZ GARCÍA | FECHA : 04/06/2019 10:05 | NOTAS : F